



# UA: cese de planta académica no regular gatilla crítica de decanos

**EDUCACIÓN SUPERIOR.** Debido a problemas financieros, la casa de estudios se decidió la no renovación de contratos.

Macarena Saavedra  
 cronica@mercurioantofagasta.cl

“Es innegable que nuestra universidad atraviesa una difícil situación económica, consecuencia de un déficit estructural que se ha acumulado a lo largo de los años debido al desajuste entre los ingresos y costos asociados al proceso formativo”, dice parte del comunicado emitido por el rector de la Universidad de Antofagasta Marcos Cikutovic, en el que informa la decisión de poner término a la Planta Académica No Regular (PNR) para el periodo 2025.

Se trata de una planta que, según el comunicado, fue “implementada transitoriamente en el año 2021”, pero que, en el contexto de crisis, se optó por la “no renovación de los contratos suscritos bajo esta modalidad, medida que se enmarca en las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes y que busca asegurar la sostenibilidad a largo plazo de la universidad”.

## DESACUERDO

Ante ese escenario, seis decanos de la casa de estudios firmaron una declaración pública en la que señalaron “no estar de acuerdo con la medida de poner término de forma abrupta a la Planta Académica No Regular (PNR), informada por el Sr. Rector”.

Vocería en la cual se hicieron parte la Dra. Marinka Varas Parra, decana Facultad de Ingeniería; Dr. Iván Brito Bobadilla, decano Facultad de Ciencias Básicas; Dr. Carlos Cabezas Cabezas, decano Facultad de Ciencias Jurídicas; Dr. Joel Bravo Bown, decano Facultad de Medicina y Odontología; Dr. Pablo Camus Galleguillos, decano Facultad de Educación; y Dr. Ricardo Gaete Quezada, decano Facultad de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades.

“Lo expresado en dicha comunicación no ha sido aprobado por los cuerpos colegiados. La información compartida ha sido parcial y no se ha

**39**  
**carreras de pregrado**  
 ofrece la UA para 2025y  
 1.275 vacantes regulares.

## SEDE EN CALAMA

### ● Carreras técnicas

En un evento organizado por el Cuerpo Minería & Comunidad de “El Mercurio” el pasado 7 de junio, Marcos Cikutovic Salas, rector de la Universidad de Antofagasta, anunció oficialmente que Calama contará con una sede de esta casa de estudios. Al respecto, aquella vez se aseguró que habrán carreras técnicas acordes a la necesidad de los diversos sectores productivos de la región

### ● Firma presidencial

El 4 de octubre el Presidente Gabriel Boric en su gira por la Región de Antofagasta firmó un convenio de colaboración con la Universidad de Antofagasta (UA) para la instalación de un campus de educación superior en Calama. A este respecto, el rector Marcos Cikutovic, planteó que “desde que recibiéramos el mandato formal de la Subsecretaría de Educación Superior, a través del oficio N°06/4336, la Universidad de Antofagasta, manifestó su voluntad de analizar en tiempo y forma los antecedentes de factibilidad financiera y académica para la ampliación de la oferta educacional de nuestra casa de estudios superiores en la ciudad de Calama”.

conocido el alcance y las consecuencias concretas de esta medida”. Además, indican que no se contempla el resguardo del funcionamiento de las distintas carreras y el proceso de acreditación institucional.

Pablo Camus reconoció que causa cuidado y preocupación la forma en la que se dio a conocer el asunto y reconoció que no se condice con las con-



EDUCACIÓN, MEDICINA Y ODONTOLOGÍA, SERÍAN LOS MÁS AFECTADOS, SEGÚN LOS DECANOS.

versaciones internas entre la academia y la universidad. “Siempre la disposición ha estado para ir asumiendo todas estas dificultades que se han ido presentando. El problema radica en que efectivamente los términos en cómo se han llevado esas conversaciones no tienen relación con la manera y la forma con que recibimos este comunicado”, dijo.

“Soy partidario de que los temas internos se generen de manera interna... una vez que haya un comunicado público es complejo contener que esto se mantenga en una discusión académica”, reconoció el decano de la Facultad de Educación.

Respecto a cuántas personas componen la planta académica no regular, Camus in-

dicó que tienen entre 200 a 220 personas en calidad de profesores y que sería una situación que afectaría mayormente a Educación, Medicina y Odontología.

### PROBLEMA NACIONAL

Para Ricardo Gaete, decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, la situación es conocida en la tónica nacional con distintas universidades. “Estamos preocupados porque conocemos el fondo del asunto, es un tema del sistema universitario y en varias universidades más o menos tuvieron una decisión similar. Es un problema que está afectando de manera sistémica a muchas universidades de Chile, particularmente, las regionales”, declaró el de-

cano.

“Lo que a nosotros nos sorprendió un poco fue la forma porque evidentemente fue demasiado abrupta como señalamos en nuestra declaración, entonces, obviamente que es algo que teníamos que hacerle ver al rector para poder obviamente mejorar”.

Gaete insiste que “no es una decisión cualquiera son personas que están que están relacionadas con la decisión, por lo tanto, obviamente que como universidad estatal tenemos que también tener cuidado con las formas”.

Respecto a conversaciones con la universidad, Ricardo Gaete informó que es una temática que se retomará con la casa de estudios a partir de mañana lunes. C3